

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

96**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Informada la cuenta general de esta Corporación correspondiente al ejercicio de 2021 por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2022, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuáles los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212.3 del R. D. L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En San Lorenzo de El Escorial, a 1 de junio de 2022.—El concejal-delegado de Hacienda, Juan José Blasco Yunquera.

(03/11.314/22)

